

COOPERACION

MONDRAGON

DICIEMBRE, 1963

BOLETÍN NÚM. 40

Fondo de obras sociales

Las Cooperativas están obligadas por precepto legal a destinar un porcentaje de los remanentes líquidos al Fondo de Obras Sociales. La aplicación social adecuada de estos recursos puede constituir una fórmula buena de *testimonio social* de los cooperativistas.

La Comunidad como tal, considerada en cuanto a los recursos con los que cuentan sus instituciones sociales para la cobertura regular de las necesidades generales, es *pobre* y el *bien común* fácilmente queda en entredicho por mucho que se le proclame. Se observa en las más variadas manifestaciones la desproporción entre la holgura y hasta la opulencia privada y la estrechez comunitaria. Contrastemos las condiciones de las residencias privadas y los lugares públicos, los automóviles y las carreteras, los gastos de consumos convencionales y las tasas de contribución para atenciones comunitarias.

Para que nuestro confort personal no desentone y provoque se impone la promoción de un mayor decoro público y sobre todo se requiere la cobertura de imperiosas necesidades comunes.

Los cooperativistas, que sabemos que la solidaridad es una fórmula fecunda, de efecto multiplicador para la satisfacción conjunta de apetencias personales y de bienestar general, debemos levantar en alto la bandera y el reclamo de los derechos y de las necesidades comunitarias. Para nosotros la promoción del más elevado nivel de bienestar personal no tiene otra limitación que la impuesta por las exigencias de una *escala humanitaria*, que salvaguarde el nivel de decoro de nuestros semejantes.

Para poder hablar de *escala humanitaria* tenemos que tener cubiertas en la base con carácter general los presupuestos de los derechos fundamentales de una persona humana. A este respecto tenemos en primer término el principio de igualdad de oportunidades de cultura y salud, que efectivamente se realice. Los niveles de cobertura deben tener una elasticidad, que para los cooperativistas o cuantos tengan sensibilidad social tienen que ser progresivos propendiendo a incluir elementos que hagan grata la vida y fraterno su contexto social.

Todo esto requiere una potenciación de las instituciones sociales y acentuación del patrimonio comunitario en sus variadas modalidades de servicios y elementos asequibles a los más.

La proyección cooperativista

El Fondo de Obras Sociales deberemos considerar como una especie de *gravamen social* impuesto a las Cooperativas para que éstas tuvieran que proyectar su atención más allá de su respectivo *circulo económico puramente privado*.

El éxito económico de las cooperativas es posible sin un concordante impacto en el ámbito del bien común. La bandera de cooperación, donde quiera que se levante, debe ser capaz de evocar algo más que posibilidades domésticas, privadas, de unos hombres integrados en cooperativas. Debe significar e implicar una respuesta decidida de sus seguidores al reclamo de unas necesidades y problemas pendientes provocados por un capitalismo individualista, indiferente todo lo que no encaje en su mecanismo productivo como resorte de lucro para provecho directo de unas minorías.

El *progreso social* es un objetivo específico para los cooperativistas, que conceptúan el *desarrollo económico*, no como fin sino medio para cubrir los presupuestos de orden humano y de una comunidad sana. Por esta razón los cooperativistas ponen en primera línea de atención la *transformación de las estructuras*.

Los que han llegado al campo económico con este compromiso tienen que actuar desde dicho campo dando prioridad debida a la transformación de las *estructuras sociales* y en el ámbito asistencial y de previsión deben emplear sus recursos específicos, como son los del Fondo de Obras Sociales, con este mismo criterio, aplicaciones de carácter directamente individual deben dar paso y hasta prioridad a las de carácter institucional.

Evitaremos mejor la dispersión y la insolidaridad.

Solidaridad más allá de la versatilidad individual

La solidaridad es una actitud para la que están predispuestos los espíritus nobles. El cooperativista, que se siente impulsado a esa postura por nobleza, debe tratar de asegurarlo hasta para cuando se amortigüe dicho resorte y por eso busca un soporte extraño, cual es la *institución* configurada a exigencias de solidaridad, para que aún cuando no se sienta noble, no tenga más remedio que actuar como tal por la presión social.

La Institucionalización de los FONDOS DE OBRAS SOCIALES es esta la ventaja que tiene por un lado. Pueda ser que además dicha institucionalización nos conduzca a resultados de máxima eficiencia económica y social de los servicios, como ocurre corrientemente en los procesos de mancomunación.

Añadiremos algo más. Creemos que los cooperativistas no deben renunciar a que estos recursos tengan otros efectos multiplicadores fuera de un círculo doméstico. No olvidemos que, además de un *testimonio social personal* debemos también dar otro carácter y resonancia colectiva en aras de la conquista de un espacio vital apropiado para el desarrollo del cooperativismo.

Para mantener las esperanzas que hace concebir el cooperativismo algo tienen que sacrificar los cooperativistas de lo «suyo», algo tienen que saber dar sin retorno. A este objeto las aplicaciones del FONDO DE OBRAS SOCIALES pueden ser de interés común de los cooperativistas y de los demás componentes de nuestra comunidad.

Hay que vencer la tentación de «hacer cosas», incluso obras sociales, para poder promover «un orden nuevo».

Es preciso que no se diluya el esfuerzo: las cooperativas y los coope-

rativistas que son minorías, deben potenciarse a sí mismos mediante la mancomunación de sus esfuerzos.

Para la debida ponderación de la eficacia, tenemos que saber distinguir los resultados a corto plazo de los que solo se obtienen a largo plazo con plena efectividad.

En nuestra situación de niveles aceptables de confort y holgura personal, derivados de nuestros ingresos concordados con los de otros trabajadores y suficientes para la cobertura de las necesidades corrientes, es natural que se proceda con *austeridad* en las adjudicaciones individuales de beneficios y con *generosidad* en lo que haya que redundar directamente en provecho comunitario.

Algunas aplicaciones

Señalaremos algunas posibles aplicaciones en las que puedan tener vigencia las condiciones precedentes.

La infancia será siempre un campo de atenciones muy fecundo. Dejando a un lado las atenciones que son asequibles a la acción y a la economía individuales, daremos preferencia en nuestra acción a la promoción de lo que haya de facilitar el desenvolvimiento comunitario.

La creación y funcionamiento de un HOGAR INFANTIL, dotado de atenciones médicas, pedagógicas, etc., con disponibilidad de los más variados elementos sanitarios, clínicas o de juegos, con personal de servicios permanente, puede aliviar la falta del servicio doméstico y contribuir eficazmente a cierta liberación de los padres en su servidumbre doméstica y familiar.

Estas providencias implican la presencia de un personal especializado y la posibilidad de su remuneración adecuada, que no será difícil al conjuntar las necesidades y los ingresos.

Podemos imaginar la estampa de unos centros a los que los niños tengan acceso un poco a discrección de sus padres a lo largo de todo el día y en los que el juego, la danza, la música y todos los poderosos recursos de la técnica moderna se ponen al servicio de los mismos de mano de unas personas que hacen profesión de vida de su cuidado.

No se trata de suplantarse la acción del hogar sino de complementarla en consonancia con las necesidades y posibilidades de nuestro tiempo. Podemos cultivar los valores más entrañables de idioma, de música, folklore, etc., en una grata convivencia, que puede prolongarse hasta los seis o siete años.

Estas iniciativas son autofinanciables con aportaciones de los respectivos beneficiarios una vez salvadas las dificultades de primera instalación y los resultados de primera experiencia. Los cooperativistas deben considerar que es un buen campo de inversión de parte de sus Fondos de Obras Sociales.

Es fácil imaginarnos otras realizaciones paralelas para los que se encuentran en otro extremo de la vida: para los *jubilados y ancianos*. Tampoco abundan en nuestra comunidad las providencias para ellos a tono con las exigencias evolutivas de los tiempos. Los que han dado a lo largo de su vida todo lo que estaba a su alcance, son los que se merecen las mejores opciones de confort en una comunidad humana.

Hay que arbitrar fórmulas de pensiones en consonancia con las nece-

sidades tratando siempre de asegurarles a nuestros jubilados no menos holgura económica que la que hayan podido disfrutar cuando han estado en activo. El Fondo de Obras Sociales puede proporcionar los márgenes complementarios adecuados para ello cuando otros recursos regulares quedaren cortos o simplemente tratando de estimular su creación.

Pero será también bueno que pueda recurrirse a dichos fondos para el desarrollo de residencias, servicios, recreos activos, etc., que demandare una buena asistencia a estos hombres.

El campo de la enseñanza

La enseñanza por bien que estuviera organizada siempre será perfecta dada la rapidez con que evolucionan las circunstancias y la lentitud y pesadez que solemos tener los hombres para acomodar a los tiempos la acción de las instituciones más o menos públicas.

No es una suposición gratuita que la enseñanza primaria, que es la base para todo, va a requerir en nuestra región la atención de las fuerzas vivas para que pudieran atenuarse las dificultades de una administración central y unitaria frente a las diferencias regionales económicas y sociales difícilmente superables.

Las Asociaciones de Padres de familia, los Patronatos escolares, etc., han de brindarnos buenas oportunidades para ejercer nuestra tutela en este campo.

Aceptando que estuviera desarrollada entre nosotros la escolaridad obligatoria hasta los catorce años y que efectivamente la escalarización hasta dicha edad no tuviera dificultades de locales y personal, que deberá ser siempre el primer objeto a lograr a toda costa, vamos a considerar la *enseñanza secundaria*. A partir de esta edad, de los 14 años, es cuando se acentúan entre nosotros las diferencias sociales y clasistas.

«Hay que socializar el saber para democratizar el poder», es una premisa cooperativa insoslayable si queremos que cooperación sea democracia. No es lo mismo que cada uno se ocupe de sus respectivos hijos como ocuparnos todos de los hijos. Si persistimos en la promoción individual seguiremos contribuyendo a hacer hombres afortunados: pero los pueblos prósperos se hacen cuando una comunidad facilita las opciones a todos: el principio de la igualdad de oportunidades prácticamente significa que los mejor dotados nada pierden y los menos aventajados ganan y por tanto todos se benefician, ya que su aplicación nos conduce a una sociedad dinámica, fecunda y fuerte. La movilidad social y la proliferancia de iniciativas son algo que difícilmente se puede lograr por otro camino.

EL FONDO DE OBRAS SOCIALES puede servir en unos casos para revitalizar las instituciones e iniciativas lánguidas por falta de colaboración, otras veces puede emplearse en crear y promover o desarrollar centros formativos que contribuyan a hacer asequible la formación de los jóvenes. Después de dar primacía a las fórmulas comunitarias de tutela, podemos también pensar en protecciones personales para la promoción profesional.

Creemos que una fórmula de protección escolar personal interesante pueden constituir los CREDITOS SOCIALES: si interés e incluso con bonificaciones: los consideramos preferentemente aplicables para enseñanza superior o acaso la media.

Administración

La ciencia administrativa está de moda internacionalmente, en virtud de la complejidad que van adquiriendo las empresas y los mercados, aparte de las aplicaciones técnicas que los investigadores van elaborando,

Nuestra región no ha sido nunca pródiga en estas disciplinas, considerando como un derroche el costo de la administración o por lo menos un lujo que solo podían permitirse las grandes empresas. En opinión de muchos el personal que verdaderamente trabajaba era el de taller y el resto estaba considerado como una pesada aunque necesaria carga, procurando, en consecuencia, reducirla a su mínima expresión.

Muchas cooperativas se han formado con estos criterios y cuesta bastante acomodarse a las exigencias que una sana política administrativa aconsejan.

No es nuestra intención hacer una defensa de la administración y ventajas de todo orden que reporta a la empresa, ya que tales aspectos son de todos conocidos y actualmente creemos son pocos los que lo dudan. El motivo de estas líneas es estudiar las particularidades que presenta la política administrativa en las cooperativas que estimamos son de importancia.

Por una parte la circunstancia de ser socios todos los que intervienen en el proceso productivo debe implicar, si cabe, mayor claridad en quienes administran y más esmerado criterio de austeridad en gasto por parte de todos. Nuestras juntas generales no pueden ser rutinarias o de mero compromiso, sino que en ellas se debe informar exhaustivamente a los socios de forma que tengan idea perfecta de la marcha y resultados de la Cooperativa. Para ello es necesario que la administración esté bien organizada.

Pero sobre todo, aparte de las razones normales que exigen a toda industria la adopción de criterios y métodos de administración suficientes, en nuestras entidades interviene un elemento nuevo que tenemos que tener muy en cuenta a la hora de administrar. Nos referimos a la sociedad.

Las cooperativas tienen un algo de comunitarias que les obliga no solo a dar satisfacción a sus componentes sino también a cumplir una función social propia de su estructura.

Primeramente consideremos que las empresas no son totalmente de nuestra propiedad. ya que los fondos de reserva y obras sociales pertenecen a la comunidad y por lo tanto nuestra personalidad es de simples usufructuarios, debiendo, en justicia, dar cuenta del uso que hacemos de ellos. De ahí que los programas de futuro, inversiones de inmovilizado, tasas de amortización, etc., no deben ser calculados pensando exclusivamente en complacer los socios, sino que sirvan para cumplir más perfectamente la misión que la sociedad nos encomienda y sobre la cual, repetimos, un día se nos puede exigir.

Es esta una responsabilidad que no ha sido valorada ni de dentro ni de fuera de las cooperativas y que no compensa exención tributaria alguna por amplia que sea. Responsabilidad pesada que debemos asumir gustosamente como exigencia de nuestro ideario.

El cooperativismo no persigue cambiar de manos la propiedad o ges-

tión de la empresa, sino su naturaleza y función social. Este segundo objetivo condiciona nuestra misión de administradores.

El establecimiento de cooperativas debe suponer con el tiempo un sustancial cambio en los ambientes donde éstas surjan. ¿Podremos aspirar a dejar sentir nuestra influencia en la enseñanza, asistencia social, ahorro, política municipal, etc. si no hemos sido capaces de administrar clara, austera y sabiamente la parcela que se nos asignó?

Si nuestra principal preocupación es el presente y como único objetivo perseguimos aumentar nuestro patrimonio no deberemos extrañarnos si cuando abogamos por cambios sustanciales en la política de promoción humana no creen en la sinceridad de nuestros juicios. Habrá fallado nuestro testimonio.

De ahí la importancia de los Comités de Vigilancia como mandatarios directos de los socios y responsables ante la comunidad.

Una Junta general caliente

Calificamos así la que el día 3 de diciembre se celebró por las entidades patrocinadoras de la ESCUELA PROFESIONAL en su Sala de Reuniones con asistencia de medio centenar de representantes de otras tantas entidades de Mondragón, Arechavaleta y Oñate.

La primera impresión que hemos comprobado en esta ocasión es que, aunque haya *hombres equivocados*, prevalece en todos un deseo de superación y un noble afán constructivo y ello constituye suficiente base para una *amplia colaboración* de las más variadas entidades y personas en la conquista de nuevas metas.

Nos queda a todos *más que ganar o perder* en lo que queda por hacer que en lo que nos pudiera ser imputable en el pasado. Por eso con indudable acierto se centró la atención de los asistentes en el exámen de los problemas presentes y venideros para *proceder a una renovación de esfuerzos y planes*. La nobleza y la generosidad presentes pueden atenuar la inprevisión o mezquindad pasadas.

Es siempre espinoso y difícil el juicio sobre los intereses creados y existentes. Pero no lo es tanto sobre la actitud a tener sobre los requerimientos presentes y máxime por parte de los hombres con sensibilidad, que se percatan de que para desenvolverse como ricos, sin desentonar o provocar, es preciso que cuando menos nos hallemos en el contexto de una comunidad, cuyos componentes tienen cubiertas sus necesidades con providencias regulares.

El desarrollo de las instituciones sociales demandadas para una cobertura normal de las aspiraciones sociales legítimas de todos los componentes de una comunidad es un requisito ineludible para poder disfrutar decorosamente de la riqueza individual.

La ESCUELA PROFESIONAL es una de estas instituciones sociales destinadas a dar satisfacción entre nosotros a un postulado elemental de justicia social, de forma que sus presupuestos vienen a ser algo así como una parte integrante de las remuneraciones justas del trabajo.

Si miramos al pasado habremos de reconocer todos que nuestras aportaciones a fines sociales han sido mínimas, cotejadas con los incrementos de patrimonio que nos hemos podido atribuir gracias a nuestro esfuerzo y a la colaboración de todos los que han trabajado con nosotros.

Los créditos sociales a que se alude en un documento social pontificio hablando de beneficios extraordinarios deben ser algo más que un simple enunciado teórico para los que queremos actuar con conciencia humana y cristiana.

Hay también otras instituciones sociales con fines asistenciales entre nosotros. Sería de desear que tuvieran vida cada vez más pujante y ello sería un buen testimonio de nuestro espíritu social.

La Redacción de COOPERACION resume su criterio sobre los puntos planteados en la aludida Junta en las precedentes observaciones. La carta que se reproduce a continuación tiene sus puntos de vista respetables y sobre todo, incluimos en estas páginas para honrar a su autor y como materia de exámen para todos.

Sr. Director de la ESCUELA PROFESIONAL
PLAZA

Muy Sr. mío:

Soy uno de los que en la reunión me callé aunque iba a la misma con la contrariedad de otros, que padecen consecuencias del éxodo del personal mejor calificado hacia las cooperativas.

No he compartido nunca la actitud de quienes toman en boca a la Escuela Profesional como uno de los causantes de los males que en este orden padecemos los empresarios, pues soy también de los que hasta ahora no había pensado en el interés de promover la formación profesional sin restricciones: es *difícil administrar la escasez* y realmente los empresarios no tenemos motivos para poder esperar otra cosa a juzgar por lo que hemos hecho en años anteriores cuando todos hemos contabilizado tan minuciosamente las cuotas que hemos dado al sostenimiento de la Escuela.

Confieso noblemente que durante mucho tiempo hacía mella lo que hemos comentado en algunos de nuestros círculos considerando la conveniencia de evitar en el personal ciertas frustraciones que me parecían inevitable tras una política generosa de promoción.

Soy de los que han admitido que podía estar la Escuela camino de una *labor subversiva* promoviendo ciertas *saturaciones*. Aún ignoro si subsiste tal peligro, pero lo que en este momento constato es que nuestro malestar empresarial procede de nuestra *imprevisión* y por tanto no tenemos derecho a inculpar a la Escuela ninguna responsabilidad sobre el mal que padecemos.

La afirmación que se nos ha hecho en esta Junta General por la Dirección de la Escuela de que a lo largo de 20 años de existencia no se ha planteado por parte de ninguna de las entidades patrocinadoras la demanda de unas promociones más amplias, que ninguno de los asistentes pudo desmentir, PONE PUNTO FINAL A ESTA CUESTION por lo que pudiera referirse a los empresarios.

No hemos hecho nada para tener abundancia y tenemos que padecer algunas consecuencias de la escasez.

El problema de las cooperativas se planteó en esta Junta sin propiamente lugar a ello. Tal vez el que la dirección de la Escuela diera lugar a ello deliberadamente, disculpe tal inoportunidad. Sobre este punto preferiría no hablar, pero, por otra parte, creo que va llegando el momento de discurrir todos en voz alta para buscar una solución. Es muy difícil y hay momentos en que pienso que llevamos las de perder definitivamente las empresas capitalistas: ello me afecta hondamente, pues, por otra parte, pienso y siento en capitalista. También encuentro difícil que toda una masa sea capaz de mantener el espíritu que actualmente impera en las cooperativas que conocemos cerca nuestro: tienen buenos dirigentes, que saben donde van y parece que los demás les siguen. ¿No les afectará el cansancio a estos hombres, no surgirán entre ellos incompatibilidades, no hará algún día mella la envidia o la emulación? Soy de los que me gusta la democracia, pero no estoy convencido de la misma como método eficiente para el desarrollo económico que tiene que sostenerse no a base de lo que uno consume y gasta sino de lo que invierte y entierra. ¿Resistirán las masas a las tentaciones de un confort presente en aras de un porvenir mejor? Esto se consigue siempre por vía de imposición.

Perdóneme esta digresión, que lo que yo quería comentar al presente es otra cosa. «El mundo será en los próximos cincuenta años de quien le ofrezca la más grande esperanza» se ha sido y esta frase me ha abierto un portillo de luz en mis cavilaciones. Estaba yo mismo sorprendido de lo que en mi misma empresa he visto: algunos de los que han salido de la misma para incorporarse a las cooperativas lo han hecho sabiendo que de momento iban a ganar menos: esto es cierto. Creía que era una psicosis colectiva la que imperaba entre nuestros trabajadores pero hoy sin dejar de pensar que hay algo de eso, he visto que existe otro factor: *la ilusión*, que les hace a los jóvenes la perspectiva que creen tener. *Creo que ha llegado la hora de revisar las posiciones de nuestras empresas para que en las mismas tengan mejores perspectivas los hombres.*

La confesión de capitalista, que vuelvo a hacer es que necesitamos mirar más por la evolución de nuestras empresas que de buscar taponos a las entradas de las cooperativas. No podemos tener al servicio de nuestras empresas hombres que tengan en otra parte sus almas. ¿Cómo haremos que nuestros trabajadores pongan su corazón y su alma en nuestras tareas sin hacerlos compartir nuestras propias ilusiones de superación? En este caso vamos a tener que contar con una especie de *brigadas de trabajadores forzosos* y ello no es solución. Para asegurar la estabilidad y el servicio de nuestros trabajadores la fórmula no puede ser ninguna imposición, ni siquiera la que hemos tenido vigente en plan de buena vecindad los empresarios en el pasado de no disputarnos los unos a los otros el personal contratado, incluyendo entre los comprometidos a las cooperativas. No puede ser, aparte de que las cooperativas no habían de aceptar esta fórmula, como expresamente se nos dijo en la Junta sin paliativos. Hay que llegar a una vinculación de tipo integral, de afecto y de servicio.

Aunque durante mucho tiempo he estado bastante alejado de la Escuela, mejor dicho creo que nunca he estado cerca, veo la necesidad que tengo de la misma y estoy resuelto a colaborar a los fines que persigue mediante una expansión de sus actividades para que podamos disponer con cierta abundancia de hombres, a los que podamos vincularles a nuestras

empresas atraídos por las perspectivas que pueden tener en la misma mediante cierta promoción progresiva en consonancia con sus aptitudes. Sería preciso que se implicaran en todo el proceso económico de la empresa, pues sólo una participación en los beneficios, no resuelve la cuestión cuando para seguir obteniéndolos en el futuro hay que invertir al presente. Y creo que el divorcio es inevitable si solamente unos tenemos que proceder a la inversión a costa de nuestros beneficios y otros van a estar atentos a los resultados para disponer a su antojo de los mismos. Si fuera que se tratara de empresas plenamente desarrolladas con capitalistas con grandes reservas al frente, el problema carecería de gravedad: pero téngase presente que se nos impone una capitalización progresiva para poder subsistir en adecuadas condiciones de competencia.

De todas formas no cabe duda que siempre nos vendrán bien los hombres capacitados y para podernos proveer de ellos no tenemos otros recursos que la Escuela prácticamente. Para poder contrarrestar el atractivo actual de las cooperativas no tenemos otro medio que una disponibilidad de hombres capacitados, superior a las necesidades de aquellas. Cuando mayor escasez tengamos tanto peor nos va a ir y precisamente los capitalistas seremos los primeros afectados en la actual conyuntura.

No quiero terminar sin reconocer algo que las cooperativas han significado hasta el presente en nuestro haber. Si no hubiera sido por ellas, hubiera habido una proliferación de pequeños talleres y naturalmente, éstos no hubieran podido desarrollarse sino era haciendo lo que sus promotores habían aprendido y visto en nuestras empresas: hasta el presente las cooperativas no nos han planteado propiamente una competencia empresarial a lanzarse con programas de trabajo inéditos o nuevos en nuestra plaza.

Por mi parte, de acuerdo con mis consocios, he dispuesto que se elvye nuestra aportación al sostenimiento de la Escuela doblando la cantidad que venía aportando. Por lo que respecta a los BONOS de la nueva Escuela estudiaremos la fórmula de contribución en consonancia con las circunstancias y necesidades.

En la línea de evolución universal no podemos ser una excepción las empresas capitalistas y considero que es mucho lo que podemos hacer unos por otros cualesquiera que sean las diferencias actuales entre las entidades.

Atentamente le saluda confiando que nuestras relaciones sean más frecuentes en lo sucesivo, suyo s. s. X. X.

EL GRAN AUSENTE

Terminamos el día pasado diciendo que el título de «persona humana» (sin más añadiduras) es el más noble y elevado que puede ostentar un ser humano, palideciendo ante él, como quincalla barata sobre ese cúmulo de títulos nobiliarios, medallas y cruces que tanto se estilan y aprecian por esos mundos.

El hombre, sin más, es sujeto de una serie de derechos inalienables que el Estado y la sociedad no tienen más remedio que reconocer.

Homo, homini lupus

El hombre, cuando se deja llevar por la razón y la virtud, logra alcanzar y ver lo esencial, lo fundamental en el hombre: su cualidad de persona humana. Sin embargo, cuando se deja llevar de su instinto y de sus bajas pasiones, la historia es testigo de ello, solamente logra ver lo exterior, lo sensible, esa serie de adjetivos que cubren lo esencial, y es cuando empiezan a hacerse las distinciones humillantes, las preferencias escandalosas, es cuando se abren entre los hombres abismos irritantes e injustos y estos hombres se convierten en enemigos y comienzan a devorarse.

Un poco de historia

Grecia y Roma abren un profundo abismo en la comunidad de los hombres. El esclavo es una cosa, un animal, un valor puramente económico al servicio de la aristocracia.

En pleno siglo XVI se discute si los indios son o no sujetos de derechos y si es o no injusto el explotarlos. Hubo «intelectuales» que concluían: no hay injuria en la explotación puesto que los indios son incultos, no son cristianos, no están en Gracia de Dios (¿estarían ellos?) luego, no son sujetos de derechos.

Nuestro propio siglo cae en la misma aberración: en la concepción hitleriana, el sujeto de todo derecho es el perteneciente a la raza Aria a quien las demás razas deben servir. A mayor gloria de la raza Aria (más exactamente, del partido nacional-socialista) se sacrificarán millones de judíos.

La aberración persiste en nuestros días. El comunismo, teóricamente, divide a la humanidad en dos grandes grupos: los proletarios y los que no lo son y en la práctica: los militantes del partido comunista y los que no lo son. Todo es lícito, si conduce al triunfo del comunismo en el mundo, según los dictados de la «Vanguardia consciente del proletario».

Nosotros también

Entre nosotros, muy católicos, hay quienes con «muy buena fe» colocan todos los derechos por nuestra parte. Solamente el católico tiene derecho a la vida, se puede calumniar, perjudicar y encarcelar a los que no piensen en católico como nosotros.

Cuanto un catolicismo es intolerante, las razones de la intolerancia no vienen de la religión misma, que es universal, sino de otros campos ajenos a la religión, a la que se toma como cómplice y encubridora de intereses con frecuencia nada claros ni definidos.

Et in terra, pax

Y en la tierra, paz a los hombres.

Ante la cuna de Belén, ante el Niño que nace para salvar a TODOS los hombres, hagamos un sincero examen sobre la universalidad de nuestro amor.

Cristo nace para *todos* los hombres. No confundamos las cosas: debemos ser intransigentes con el error, pero debemos amar, comprender y reconocer los derechos del equivocado.

Que el Niño Jesús conceda a los hombres en estas fiestas la inmensa felicidad de amar sin fronteras.

Tribuna de los espontáneos

Hoy nos hemos acercado a algunos de los que viven con presión de preocupaciones para recoger algunos de sus puntos de reflexión y brindarles a nuestros lectores. Después de diversos contactos con cooperativistas muy representativos, hemos obtenido algunos breves «mensajes» muy propios para que nos proyecten un poco de luz en el examen de nuestro balance al término de un año y umbral de otro nuevo.

Transcribimos a continuación las notas que hemos recibido correspondiendo a nuestra invitación.

El amor, única fórmula de solidaridad

La Cooperativa es una sociedad de personas para la promoción de intereses materiales y espirituales comunes de sus componentes, cuyo aglutinante tiene que ser el *amor*.

Las personas en sus relaciones recíprocas pueden adoptar las siguientes reacciones: a) de *simblosis*, b) de *separación* y c) de *amor*.

SIMBIOSIS.—Este fenómeno vital ocurre cuando dos entes se favorecen mutuamente en su desarrollo.

En este proceso *uno de ellos* pierde la libertad o la independencia al dejarse absorber por el otro: el *absorbente* procura sacar el máximo provecho y para ello incluso puede tratar de que la víctima mejore y progrese, *pero impidiendo a toda costa su emancipación o liberación*.

SEPARACION.—El individuo al sentirse impotente o insuficiente huye ante los demás, puede adoptar *una postura de autosuficiencia* contrarrestando la crítica de su conciencia. *Pero también puede considerarse rodeado de adversarios*, en cuyo caso puede pensar que la mejor defensa es el ataque y trata de destruir o eliminar a sus oponentes.

AMOR.—Cuando la unión social se realiza bajo el amor el individuo logra salvar *su libertad*, con sus atributos de respeto, responsabilidad y conocimiento y *promueve el progreso y el desarrollo de sus semejantes*.

EXAMEN.—El análisis que se nos impone es este: ¿En qué tipo de precedentes REACCIONES podemos incluirnos en nuestra actitud para con los demás?

Hay que advertir que cada uno puede haber pasado por las diversas reacciones: interesa conocer cuál de ellas es la que prevalece en nuestras relaciones.

Pueden merecer el beneplácito nuestras inquietudes, pero si no somos de los que tratamos en última instancia de que toda nuestra tutela, toda nuestra bondad desbordante se conjugue con la verdadera libertad de nuestros semejantes y, por consiguiente, *promueva su desarrollo y perfeccionamiento personal*, no hemos llegado a comprender toda la trascendencia y proyección del AMOR.

El AMOR debe ser el aglutinante de nuestras cooperativas.

Para que nuestras relaciones de dependencia o superioridad sean fecundas necesitamos inspirarnos en este RESORTE PODEROSO DEL AMOR.

¡A la auténtica solidaridad por el amor!

Buena consigna para el nuevo año. Efectivamente creemos que hay que tratar del AMOR entre hermanos, entre compañeros de trabajo, entre dirigentes y dirigidos para que el cooperativismo sea una fórmula fecunda y flexible.

Otro comentario que incluimos a continuación viene también de uno de nuestros interlocutores: no queremos retocar nada a lo que su propia pluma nos ha dado.

La responsabilidad, índice de nuestro cooperativismo

Es una vulgaridad que todos los desórdenes provienen del *egoísmo* y es también una realidad que a todos, por mucho que nos llamemos cooperativistas, nos persigue el egoísmo, como una sombra de la que no podemos alejarnos.

Hace poco en una de las sesiones de nuestro CONSEJO SOCIAL nos hacíamos cargo del riesgo que tenemos de falsear la naturaleza y el alcance del movimiento cooperativo cuando por virtud de unas circunstancias ineludibles e insuperables, ingresan en nuestras cooperativas hoy en día, no tanto los que se sienten atraídos por la bondad de nuestro ideario cuanto los que tienen el respaldo de unas pesetas, que son necesarias para poder hacer las aportaciones reglamentarias.

De todo ello se concluye que hoy es preciso esforzarse por mantener un clima de *inquietud social* para que todos, los de primera hora y los últimos, hagamos honor a las exigencias sociales de unas auténticas cooperativas, que no pueden confundirse con reducidos de hombres satisfechos, sino tienen que ser *base de un movimiento social* progresivo y de un nuevo orden social, que lleve la promesa del bienestar a todas las esferas y a todos los sectores.

La figura de un verdadero cooperativista tiene que ser un reclamo para todos los que viven con ansias de justicia y paz, para todos los que padecen el dolor y la desazón de un orden social injusto: tienen que provocar, *no una envidia* por su posición privilegiada, sino *una esperanza* por su actitud abierta y generosa hacia todos aquellos que anhelan una emancipación y libertad.

No tenemos que ser exponentes de una situación privilegiada sino portadores y promotores de unas inquietudes de justicia social y hermandad.

Esta es la gran RESPONSABILIDAD que hemos contraído al embarcarnos en una nave cooperativa. No olvidemos ni un momento que son muchos más los que se sienten oprimidos que los que nos hemos liberado. Pero para que nuestra LIBERACION no sea una EVASION o acaso lo que es aún algo peor, una ofensa y una PROVOCACION de nuestros camaradas, de nuestros hermanos trabajadores que militan en otras organizaciones, es preciso que el NUEVO AÑO brille cada vez más nuestro sentimiento de RESPONSABILIDAD y nuestro TESTIMONIO SOCIAL.

No quisiéramos ver a nadie que cuando se organizan unas charlas o unas conferencias, que creemos *deben intensificarse*, eluden su presencia y su asistencia. Propugnamos que se intensifique la formación durante el nuevo año y cada día haya entre nosotros una mayor identificación de propósitos y aspiraciones, pues lo mismo en el pasado que al presente la

base de nuestra fuerza y el secreto de nuestro desarrollo no ha sido otra cosa.

Otro mensajero nos dice lo que sigue:

Homenaje al cooperativista desconocido

Es ya tradicional la celebración de los aniversarios de la institución de diversas cooperativas con una comida de HERMANDAD. Considero que es algo que merece la pena mientras seamos capaces de mantener en dichos actos el ambiente de auténtica familiaridad, como efectivamente se mantiene.

La hermandad no es una aspiración sino una realidad en las cooperativas que conocemos, si bien es también algo que el constante crecimiento amenaza si se descuida el cultivo del espíritu que dió vida a estas entidades.

Creemos que esta comida de HERMANDAD constituye un marco apropiado para resaltar cuantos actos y cuantos hombres hayan tenido a lo largo del año gestos más significativos de *solidaridad y espíritu cooperativo*.

Parece como que este acontecimiento merece la pena de que discurre bajo el signo y la atención de aquellos hombres o aquellas personas que por su parte *más han contribuido con actos suyos al cultivo del espíritu social que requieren nuestras cooperativas*.

Estimamos que hay MUCHOS COOPERATIVISTAS—*auténticos soldados desconocidos*—que desde los más variados puestos—sin responsabilidades específicas y cargos—se hacen a lo largo del año acreedores a un HOMENAJE de hermanos por lo que con este espíritu de hermandad y solidaridad han hecho.

Nos atrevemos sugerir a nuestros CONSEJOS DE DIRECCION o CONSEJOS SOCIALES o a quienes les incumba tomar determinaciones de esta índole el que para ese día de HERMANDAD cada cooperativa previamente haya designado a aquel o aquellos componentes suyos QUE POR SUS VIRTUDES se merezcan la PRESIDENCIA DE DICHS ACTOS.

Además, debiera de procurarse, no solamente rendirles este HONOR, de presidir dichos actos, sino de agradecerles con algún PREMIO, *premio*, al que pudieran contribuir cada uno de los asistentes con una aportación que no resultara «molesta» y expresara una verdadera adhesión. Acaso a tono con los méritos por los que se han hecho acreedores a esta distinción honorífica, cabría que la cooperativa engrosara el PREMIO con fondos comunes.

Los tales SOLDADOS DESCONOCIDOS no suelen ser ignorados para sus camaradas y por eso su PROCLAMACION cabría hacerlo directamente por los asociados.

Las batallas no las ganan solos los JEFES EXPERTOS.

1964—Año de promoción colectiva

Quien este mes de Diciembre haya observado la PREPARACION DE LOS PROGRAMAS del próximo año o mejor dicho haya podido ojear un poco los PLANES FINANCIEROS para dicho ejercicio, habrá podido constatar que se trata de una ETAPA, que ha de marcar un proceso decisivo en la historia del movimiento cooperativo en nuestra comarca.

La mancomunación de esfuerzos y afanes individual, es algo que va dando su fruto y entre nosotros va calando muy hondo el peso de esta

experiencia. *No hay clases débiles* si los hombres saben unirse y trabajar sensatamente.

Pero ha llegado ya el momento en que sin pérdida de tiempo tienen que proceder nuestras comunidades de trabajo al afianzamiento de sus posiciones. Ya hemos visto la utilidad que tiene la disponibilidad en común de algunos recursos y servicios asistenciales y debemos pasar a experimentar la de otros de índole más compleja.

Ya se hable entre nosotros con familiaridad de la institución de *auténticos complejos cooperativos*: alguno va a ponerse en marcha con todas las consecuencias antes de mucho. Se avecinan malos tiempos para los GUERRILLEROS por intrépidos que fueren.

Tenemos a la vista un proceso imponente de relación y concatenación industrial y mercantil que impera en el mundo económico. Es de esperar que este proceso se acelere en los próximos años de desarrollo. Sería lamentable que el sector cooperativo no se moviera con agilidad para *reconstituirse en cuerpos organizados potentes*.

Los módulos para esta reestructuración pueden ser diversos, pero lo que nadie debe correr es el riesgo de quedar aislado y solitario en los próximos años.

Ya dan pena algunas cooperativas de consumo, impotentes en su lucha contra las cadenas de distribución que se imponen y avanzan. No olvidemos que las mismas dificultades han de ocechar tarde o temprano a las cooperativas de producción si no se preparan a tiempo.

Brindamos para que el año 1964 sea una ETAPA DE PROMOCION INTERCOOPERATIVA y nuestras compañías o comunidades de trabajo se integren en UNIDADES MAS AMPLIAS, en cuerpos sólidos con adecuados estados mayores.

La redacción en cooperación

Se encuentra con unas fórmulas prácticas interesantes, que brindar a sus lectores en los precedentes mensajes y en su aplicación que ve los mejores augurios de bienestar para el Año Nuevo.

Amor, responsabilidad, agradecimiento y promoción: son algo más que palabras: nos hacemos eco de estas aspiraciones que salen de lo más hondo de nuestros hombres preocupados y señalan una línea de comportamiento que forzosamente nos ha de llevar a *un orden mejor*.

FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO a todos.

DATOS QUE HACEN PENSAR

Unos consejos sospechosos

Se les daban a unos cooperativistas de una nueva cooperativa industrial. «Vosotros debierais distribuir en mano parte de los retornos e incluso íntegramente: esta si que sería buena fórmula para hacerse con gente».

Nos sospechamos que quien las estaba dando era un desconocido cuya oreja se veía: desde luego que no se trataba de un hombre interesado en que el cooperativismo se desarrollara.

¿No sería acaso alguno de esos que calculaba que por ese camino un día iba a poder tener a precio de saldo una cooperativa con sus hombres?

«El testimonio social más fidedigno que puede dar un cooperativista es el que de momento representa su solidaridad en el consumo y su inversión».

La cooperativa se afianza con lo que invierten sus socios más que con lo que disponen los mismos para el consumo.

El Cooperativismo avanza en las zonas que sus promotores y asociados han procedido a la inversión manteniendo un nivel de ingresos personales para el consumo al nivel del resto de la población.

Tal vez más de un enemigo acérrimo del cooperativismo esté pensando la subversión que representa el que los cooperativistas adquieran una madurez como para comprender lo que representa su inversión.

Un impacto insospechado

En un informe expuesto en una reunión internacional se decía que los países de OCDE, que dedican el 20 por ciento del producto nacional bruto al ahorro para transformarlo en capital real, se encontraban en el caso de que la influencia sobre su desarrollo económico de un ahorro supletorio de 1 por 100 se traduciría en un aumento de $1/20$, o sea de un 5 por ciento, si este ahorro se invierte en capital real, mientras que la misma inversión suplementaria, si se consagrara a la educación, correspondería a un incremento de $1/3$, o sea de 33 por ciento de los gastos relativos a la educación.

Se acaba el informe recomendando a estos países un incremento de 1 por ciento de sus rentas nacionales en los presupuestos de educación para poder mantener un aumento anual acumulativo del 5 por ciento en sus rentas.

«De los hombres y no de los dólares depende el éxito del desarrollo de los pueblos. El dinero es indispensable, pero no debemos engañarnos a nosotros mismos al suponer que el capital es la causa principal de desarrollo».

«Lo fundamental no es la presencia del capital, sino la capacidad, el conocimiento y la competencia necesarios para que el capital pueda producir frutos».

La opinión de un líder sindical

Ludwig Rosenberg, Presidente de la Federación de Sindicatos Alemanes en Dussenleip en el Congreso de dicha entidad hace poco:

«El problema principal de nuestra época no se refiere ya al contenido material de nuestra vida, sino al hecho de saber si una sociedad libre y democrática puede resolver nuestras cuestiones económicas de manera que podamos conservar a la vez la libertad personal y colectiva, la dignidad humana y el derecho a disponer de nosotros mismos e incluso acrecentar estos bienes».

Un campesino inquieto

«Sólo los ilusos y aquellos a quien Dios quiere perder, pueden mantener esperanza alguna de que el progreso del mundo vaya a detenerse para dar satisfacción al atraso de algunos».

Las estructuras cerradas y los hombres plegados sobre sí mismos están llamados a ser las primeras víctimas del mundo que seguirá evolucionando sin respetar demasiado ciertos intereses.

Es una ley de vida.

CONCLUSIONES de la Ponencia presentada por la Cooperativa L.A.N.A. a la I Asamblea Provincial Agraria.

1. *La enseñanza.*—El primer factor para promover una evolución adecuada en la mentalidad individualista de nuestros caseros y superar su rutina laboral y social es la acción cultural y deberá llevarse a cabo una campaña en este sentido al tiempo que se prodigan facilidades de acceso a centros adecuados de nuestros jóvenes labradores. Será interesante mancomunar a este objeto el interés y la acción de diversas instituciones públicas y privadas.

2. *La cooperación.*—Se impone una divulgación de los principios cooperativos, pero sin dejar de subrayar adecuadamente los presupuestos económicos en que necesitan respaldarse para obtener de su aplicación unos buenos resultados. Se debe tender a promover unidades que económicamente sean viables evitando que una «psicosis cooperativa» nos induzca a estructuras poco funcionales.

3. Se deberá proveer que las iniciativas cooperativas se polaricen a las fases del proceso económico de los productos en los que la acción cooperativa presuponga una rentabilidad segura y proporcionada e implique el desarrollo de servicios de evidente interés para nuestros caseros.

4. Dadas las condiciones de nuestra geografía y las posibilidades óptimas de nuestras explotaciones se deberá procurar que la atención de nuestros caseros y de sus organizaciones se oriente a los diversos aspectos de la comercialización e industrialización de la leche, de la carne y de los recursos forestales y en algunas zonas contadas, a los productos hortícolas.

5. Se deberán adoptar providencias legales y económicas para que las propiedades de los que abandonan los caseríos tiendan a transferirse en condiciones económicas apropiadas al reforzamiento de las explotaciones atendidas. La constitución de patrimonios cooperativos sería de interés para evitar a tiempo los inconvenientes del absentismo representado por quienes se integran en actividades industriales o de servicios, dejando el campo.

6. *La gestión.*—Se debe procurar que sea efectiva la participación en la gestión pública de nuestros caseros y a este objeto sus organizaciones en particular las cooperativas, deben tratar de que los interesados conozcan las derivaciones económicas y sociales de las medidas legislativas y políticas. El régimen paternalista seguido con nuestros caseros puede tener en su haber más saldos negativos que positivos. El espíritu individualista del casero no se superará sin implicarle más hondamente al propio casero en los planes de su mejora. Esta implicación para que sea real deberá realizarse mediante la promoción de entidades de primero y segundo grado y a través de los representantes genuinos que designen los propios caseros en cada uno de los planos de su integración.

7. Se impone la necesidad de estudios económicos sobre las dimensiones y condiciones mínimas de las unidades de explotación capaces de sobrevivir en el futuro con rentas al nivel de las circunstancias para sus titulares. En general se debe acentuar por parte de los agentes de la gestión pública su sentido de servicio para que este sector débil de nuestra población se siente amparado.